

III. OTRAS DISPOSICIONES

UNIVERSIDADES

24998 *Resolución de 2 de noviembre de 2023, de la Universidad del Atlántico Medio, por la que se publica la modificación del plan de estudios de Graduado o Graduada en Protocolo y Organización de Eventos.*

Una vez obtenido el informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA), de 1 de junio de 2023, relativo a la solicitud de modificación del plan de estudios del título oficial de Grado en Protocolo y Organización de Eventos por la Universidad del Atlántico Medio,

Este Rectorado ha resuelto ordenar la publicación de la modificación del plan de estudios conducente a la obtención del título de Grado en Protocolo y Organización de Eventos por la Universidad del Atlántico Medio, quedando estructurado según consta en esta resolución.

Las Palmas de Gran Canaria, 2 de noviembre de 2023.–La Rectora, Ana María González Martín.

Plan de estudios del Título de Grado en Protocolo y Organización de Eventos por la Universidad del Atlántico Medio

Estructura de créditos del plan de estudios

Materias	Créditos
Formación FB.	60
OB.	150
OP.	12
Prácticas Externas.	12
Trabajo fin de Grado.	6
Total.	240

Organización del plan de estudios por módulos y materias

Denominación de la asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
			Curso	Semestre
Historia del Protocolo.	Básica.	6	1.º	1.º
Habilidades de Comunicación y Pensamiento Crítico.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Derecho Constitucional.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Gestión y Administración Económica.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Técnicas para Eventos.	Obligatoria.	6	1.º	1.º
Lenguaje Escrito, Audiovisual y Publicitario.	Básica.	6	1.º	2.º
English Grammar.	Básica.	6	1.º	2.º
Protocolo Oficial I.	Básica.	6	1.º	2.º

Denominación de la asignatura	Tipología	Créditos	Organización temporal	
			Curso	Semestre
Iniciativa Emprendedora.	Básica.	6	1.º	2.º
Restauración, Catering y Eventos Sociales.	Básica.	6	1.º	2.º
Teorías de la comunicación.	Básica.	6	2.º	3.º
Tecnologías Aplicadas.	Básica.	6	2.º	3.º
Marketing.	Básica.	6	2.º	3.º
Programación de Eventos.	Básica.	6	2.º	3.º
Protocolo Oficial II.	Obligatoria.	6	2.º	3.º
Relaciones Internacionales.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
Eventos Empresariales y de Marketing.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
Comunicación Corporativa.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
Creatividad e Innovación.	Obligatoria.	3	2.º	4.º
Producción de Eventos.	Obligatoria.	6	2.º	4.º
Relaciones Públicas e Institucionales.	Obligatoria.	3	2.º	4.º
Publicidad Aplicada.	Obligatoria.	6	3.º	5.º
Seguridad y Legislación Aplicada.	Obligatoria.	6	3.º	5.º
Reuniones, Conferencias y Exposiciones.	Obligatoria.	6	3.º	5.º
Inglés para Profesionales del Protocolo.	Obligatoria.	6	3.º	5.º
Escenografía y Diseño de Espacios.	Obligatoria.	6	3.º	5.º
Eventos Culturales y del entretenimiento.	Obligatoria.	6	3.º	6.º
Eventos Deportivos.	Obligatoria.	6	3.º	6.º
Eventos Digitales.	Obligatoria.	3	3.º	6.º
Eventos en la Industria de los Videojuegos.	Obligatoria.	3	3.º	6.º
Prácticas Académicas Externas I.	Prácticas externas.	6	3.º	6.º
Diseño y Tecnologías Creativas.	Obligatoria.	6	3.º	6.º
Diseño de Interacción y Aplicaciones.	Obligatoria.	6	4.º	7.º
Agencias de Eventos, Proyectos y Recursos Humanos.	Obligatoria.	6	4.º	7.º
Producción Audiovisual.	Obligatoria.	6	4.º	7.º
Marketing Digital Aplicado.	Obligatoria.	6	4.º	7.º
Inteligencia Artificial Aplicada.	Obligatoria.	6	4.º	8.º
Patrocinio y Responsabilidad Social Corporativa.	Obligatoria.	6	4.º	8.º
Heráldica, Vexilología y Premial.	Optativa.	6	4.º	8.º
Ceremonial Académico y Religioso.	Optativa.	6	4.º	8.º
Eventos en la industria de la moda y en el sector del lujo.	Optativa.	6	4.º	8.º
Prácticas Académicas Externas II.	Prácticas externas.	6	4.º	Anual
Trabajo Fin de Grado.	Trabajo fin de grado / máster.	6	4.º	Anual